

UNA POSIBLE NUEVA INTERPRETACIÓN DE LOS POEMAS DE QUEVEDO DE PRINCIPIOS DEL REINADO DE FELIPE IV RELATIVOS A FIESTAS DE TOROS Y DE CAÑAS

Rafael Iglesias
Benedictine University

Durante buena parte del reinado de Felipe IV don Francisco de Quevedo escribió numerosísimos poemas que describían con todo lujo de detalles eventos públicos que habían contado con la presencia de este monarca y de su valido, el Conde Duque de Olivares. Quizás uno de los grupos menos estudiados y peor entendidos de ese tipo de obras de circunstancias lo constituyen los poemas que Quevedo compuso sobre algunas de las muchas fiestas de toros y de cañas que se organizaron durante los largos años que este autor pasó en la Corte y, muy en especial, durante la segunda década del siglo XVII. En las próximas páginas se intentará paliar, aunque sólo sea en parte, algunas de las ya mencionadas deficiencias, analizando de la forma más detallada posible los comentarios que realizó don Francisco con respecto al Rey y a sus colaboradores más cercanos en este tipo de concreto de poemas festivos. Esencialmente, en el presente estudio se demostrará que, al contrastarse los poemas sobre fiestas de toros y de cañas escritos justo al principio del reinado de Felipe IV con los producidos a partir de aproximadamente 1629, es posible observar unos cambios sutiles, pero significativos, en la forma en la que Quevedo hace referencia a las figuras del Rey, de Olivares y de otros personajes importantes. Más en concreto, en el grupo de poemas escritos a partir de finales de los años veinte se puede detectar a veces un tono escéptico y una cierta frialdad hacia las principales figuras de la cúpula dirigente del país que realmente no hay, al menos hasta el mismo grado, en poemas similares escritos con anterioridad. Junto a esto, podrá comprobarse también que se da algún caso en que, al leerse entre líneas ciertos de esos poemas de finales de los años veinte del siglo XVII, se puede notar un cierto descontento de Quevedo con la situación de la nación y, lo que es seguramente más significativo, una clara falta de confianza en que los serios problemas políticos, militares y económicos se arreglaran si el gobierno de España seguía haciendo las cosas como hasta entonces. Todo esto, como veremos, será utilizado

aquí como evidencia adicional en favor de la hipótesis barajada en los últimos años por cierto sector de la crítica que sostiene que fue precisamente en torno a 1629 o 1630 cuando, sin necesariamente cortar de momento sus lazos profesionales con el gobierno, Quevedo empezó a mostrar, de manera seguramente en gran parte inconsciente, los primeros síntomas de desengaño y de pérdida de confianza con respecto a unos dirigentes que hasta entonces con toda probabilidad había apoyado de forma sincera y entusiasta (Jauralde, *Francisco de Quevedo* 599-608; Urí 26-43; Iglesias “El imposible equilibrio”).

Para entender adecuadamente la raíz del giro en las lealtades políticas que Quevedo parece empezar a sufrir a partir de aproximadamente 1629, antes, sin embargo, hay que examinar brevemente lo ocurrido durante los años inmediatamente posteriores a la coronación de Felipe IV, que, como es bien sabido, tuvo lugar en la primavera de 1621. En ese sentido, parece que, al igual que muchos otros escritores e intelectuales del momento, Quevedo se alegró profundamente al percibir la sincera voluntad reformadora con que empezó el nuevo reinado. A eso hay que añadir el hecho de que en sus primeros años al frente de la nación el joven Felipe IV no sólo parecía tener mucho potencial, sino que se estaba rodeando de colaboradores que claramente daban la impresión de ser mucho más honrados y capaces que los de Felipe III. Principalmente por esos motivos, y a pesar de ser perfectamente consciente de que muchos en la Corte todavía le asociaban con el caído en desgracia Duque de Osuna, don Francisco de Quevedo hizo uso de todos los recursos y de los contactos a su alcance para lograr acercarse a las nuevas autoridades políticas del país. Este deseo del satírico madrileño finalmente se hizo realidad cuando en 1623 le llamaron a la Corte para formar parte del selecto grupo de escritores que, siguiendo instrucciones directas del valido de Felipe IV, tenía la responsabilidad de defender al gobierno de cualquier posible detractor (Jauralde, *Francisco de Quevedo* 459-93). Como muy bien nos recuerda John H. Elliott (228-29), todo parece indicar que, al menos durante unos cuantos años, Quevedo estuvo bastante cómodo desempeñando ese papel. Este tipo de labor, al fin y al cabo, aportaba a los que la realizaban considerables beneficios de toda clase en el ámbito personal, y, además, no hay ningún motivo para dudar que Quevedo compartiera en esos primeros años la mayor parte del programa político del Conde Duque. No en vano, no son pocos los estudiosos de la obra quevediana que están convencidos de que las relaciones entre don Francisco de Quevedo y las dos personas más poderosas del país por aquel entonces, Olivares y Felipe IV, fueron bastante buenas, e incluso amistosas, hasta aproximadamente la mitad de los años treinta. Según este último planteamiento, que, como se

verá más adelante, no se comparte en este estudio completamente, sería sólo a partir de esa época que podríamos hablar de indicios concretos en la vida o en la obra de Quevedo que nos pudieran hacer pensar en un posible salto definitivo de este autor a las filas de la oposición o, al menos, en una ruptura más o menos abierta con Olivares (véase, en especial, Elliott 242-43).

Como se sugería anteriormente, esa impresión que tienen ciertos estudiosos de la obra de Quevedo debe ser matizada en varios aspectos. En primer lugar, aunque efectivamente es cierto que los escritos de Quevedo en torno a la mitad de la década de los años treinta muestran los signos más claros hasta ese momento de lo que parece ser un cierto estado de deterioro de las relaciones de este autor y el valido de Felipe IV, cada vez hay más trabajos de investigación que mantienen que ya hacia finales de la década anterior, si no antes, don Francisco había empezado a perder bastante confianza en los dirigentes máximos de la nación y que, de forma consciente o no, esta decepción y desengaño poco a poco comenzó a salir a la superficie en algunas de sus obras del periodo. En ese sentido, a pesar de haber sido considerada desde antiguo por la inmensa mayoría de los críticos que la han analizado como una simple obra propagandística progubernamental (Artigas xvii), varios estudios recientes de Manuel Urí y de Pablo Jauralde, entre otros investigadores, señalan la existencia de lo que parecen ser elementos más o menos sutiles de desaprobación de ciertas acciones del gobierno en el libelo escrito muy a finales de 1629 que lleva el nombre de *El chitón de las tarabillas* (Jauralde, *Francisco de Quevedo* 599-608; Jauralde, "La prosa"; Urí 26-43). De igual forma, otros trabajos sobre la obra de Quevedo, particularmente un artículo de Rafael Iglesias ("El imposible equilibrio"), llaman también la atención sobre las claras reticencias que don Francisco parece mostrar sobre distintos miembros del gobierno, en especial el Conde Duque, en la comedia de principios o mediados de 1629 titulada *Cómo ha de ser el privado*.

En pocas palabras, según las nuevas teorías que se acaban de mencionar, y que en este trabajo se tomarán como punto de partida, Quevedo ya en torno a 1629 deseaba ayudar a corregir, por medio de las advertencias, las moderadas reprimendas y los consejos recogidos en ciertas de sus obras, algunos de los más importantes errores que, en su opinión, había cometido hasta entonces el equipo de gobierno de Olivares. Al menos durante un tiempo, sin embargo, Quevedo seguramente esperaba hacer tal propósito compatible con su profundo deseo de no comprometer su recientemente conseguida situación privilegiada en la Corte. También es obvio, por otro lado, que el satírico madrileño, aunque quería expresar sus profundas convicciones sobre muchos temas políticos, con toda probabilidad estaba todavía entonces

muy preocupado con la posibilidad de llegar a ofender con sus palabras a alguien tan susceptible y peligroso como el Conde Duque de Olivares. Podemos suponer, entonces, que esos dos fueron algunos de los motivos principales por los que este autor creyó necesario arropar con todo tipo de halagos y de fórmulas laudatorias más o menos convencionales de la literatura del momento las críticas y consejos que aparecían en *Cómo ha de ser el privado* y en *El chitón de las tarabillas*.

Al día de hoy, en cualquier caso, no hay todavía suficiente información como para poder afirmar con toda certeza que con estas dos obras o con cualquier otro trabajo del momento Quevedo hubiera pretendido convencer al Rey de la necesidad de deshacerse de su valido. De todas formas, sin embargo, no deja de ser significativo de lo que parece ser un progresivo empeoramiento de la opinión de don Francisco sobre Olivares en torno al final de la segunda década del siglo XVII el hecho de que el satírico madrileño eligiera expresar algunas reticencias sobre él, por muy tímidas que éstas fueran, en el contexto de unos escritos que con toda seguridad habían sido específicamente encargados por el Conde Duque para hacer frente a cada vez más pronunciado descontento popular (Elliott 232-35)¹.

A pesar de las precauciones tomadas por Quevedo, no obstante, la actitud ambigua, y un tanto desleal, mostrada hacia el gobierno en los ya mencionados trabajos de 1629 no pasó en absoluto inadvertida y, en consecuencia, tuvo para él repercusiones negativas. Pablo Jauralde (*Francisco de Quevedo* 605), de hecho, opina que después de la ilegal publicación de *El chitón* a principios de 1630, que, como es bien sabido, fue seguida de una gran polémica, Olivares llegó a un punto en que decidió que la colaboración de Quevedo le era más problemática que beneficiosa. A partir de ese momento, por lo tanto, Quevedo no recibió encargos de verdadera importancia y, desde luego, ninguno que tratara de cuestiones políticas o diplomáticas delicadas. Aunque por motivos desconocidos Olivares decidió de momento no castigar severamente a Quevedo y prefirió no apartarle completamente de la Corte, resulta claro que este escritor a partir de entonces ya no le inspiró la confianza de la que se supone había disfrutado en el pasado. En definitiva, es principalmente en *Cómo ha de ser el privado* y en *El chitón de las tarabillas* que podemos encontrar los indicios más claros de lo que es posible leer como el principio del fin de la colaboración de Quevedo con Olivares. Por otro lado, tampoco parece descabellado pensar que la aparición de esas dos obras por aquella época contribuyera de forma significativa a reabrir las mal curadas heridas que seguramente todavía conservaban los dos por motivo de los ataques lanzados por Quevedo en el año anterior a la posible declaración de Santa Teresa como patrona de España, proyecto que Olivares apoyaba firmemente (Elliott 232).

Por supuesto, una de las formas en que se podría intentar echar abajo la interpretación de *Cómo ha de ser el privado* y de *El chitón de las tarabillas*, apuntada más arriba, sería afirmando que las críticas o comentarios abrasivos que contienen estos dos escritos simplemente representan casos aislados o poco representativos en la obra quevediana del momento. Es posible encontrar, de todas formas, un cierto número de textos escritos por Quevedo en torno a esa misma época (años entre el final de la década de los años veinte y el comienzo de la siguiente) que también muestran de forma más o menos aparente muchas de las mismas preocupaciones. De entre todas estas obras, es precisamente en el grupo de poemas de asunto relativo a fiestas de toros y de cañas que podemos encontrar dos de las muestras más claras de tal tendencia. El primero de estos ejemplos es el largo romance de 1629 que lleva el nombre de “Fiesta de toros literal y alegórica”². Aparte de este poema, la segunda obra que muestra algunas de las mismas marcas que *Cómo ha de ser el privado* y que *El chitón de las tarabillas* resulta ser el romance del mismo año que se conoce como “Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV” [sic].

Sin embargo, antes de intentar extraer lo que estos dos poemas en concreto tienen de especial, parece necesario examinar primero por un momento lo que ambos comparten con obras de tipo similar escritas en periodos anteriores. Por supuesto, este tipo de análisis es particularmente importante en lo que se refiere a textos que aparecieron en los primeros años de la colaboración de Quevedo con el gobierno de Olivares. Claramente, entre éstos últimos podemos considerar muy en particular los tres poemas de 1623 titulados “Fiesta de toros, con rejonos, al Príncipe de Gales, en que llovió mucho”, “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”, y “El juego de cañas primero, por la venida del Príncipe de Gales”. Evidentemente, aparte de tener el mismo tema general que los poemas de 1629 mencionados anteriormente, estas tres obras de principios de los años veinte son especialmente interesantes porque nos dan una buena idea del tipo de comentarios arriesgados que se atrevía a hacer Quevedo incluso en épocas durante las cuales se sabe de seguro que su colaboración con el gobierno era todavía incondicional y entusiasta. Ese estudio, en pocas palabras, nos puede dar una sólida base de comparación para entender correctamente los poemas de 1629.

Quizás una de las cosas que seguramente llama más la atención al examinar los ya apuntados poemas quevedianos sobre fiestas de toros y de cañas, independientemente de la fecha de creación de cada uno, es el hecho de que casi todos ellos están escritos en un tono humorístico que en ciertas ocasiones puede llegar a resultar bastante irreverente. Como seguramente era de esperar teniendo en cuenta el carácter burlón

de don Francisco, en casi todos estos textos de forma bastante cruel se critica a los nobles caballeros cuyas acciones en la plaza frente a los toros no habían estado a la altura de las circunstancias. De manera similar, no menos brutal es Quevedo en algunas de estas obras poéticas con algunos de los numerosos músicos o lacayos que participaban en tales celebraciones (Quevedo, *Obra poética* 2.282).

No obstante, junto con la prácticamente inocua crítica taurina o de otros aspectos formales de este tipo de eventos públicos, también es posible leer muchos comentarios sarcásticos sobre algunas costumbres del momento o sobre personas que sencillamente se encontraban entre el público asistente.

Ciertamente, entre los que reciben los golpes del satírico madrileño podemos encontrar a algunos tipos populares. El romance titulado “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”, por ejemplo, relata por boca de un supuesto rufián, y de manera muy jocosa, un conocido juego de cañas que tuvo lugar en 1623. De forma muy similar, el poema que se titula “Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV” contiene las divertidas observaciones que hace una imaginaria prostituta sobre un evento casi idéntico celebrado en el mismo sitio unos años más tarde (1629), y, de paso, también se nos describe en él en forma sarcástica un mundo, el de la prostitución, que no se encuentra precisamente entre los temas más comunes de la poesía barroca española de circunstancias. Aparte de eso, en al menos un caso hay también en esta serie de obras una referencia a la apatía y a la pereza de algunos de los sirvientes de bajo rango que trabajaban en Palacio. En el poema de 1629 titulado “Fiesta de toros literal y alegórica”, más en concreto, al portero que guardaba la entrada al despacho del valido se le acusa de no cumplir adecuadamente con su trabajo diciendo: “Con un silencio podrido, / al portero, entre unas tablas, / echado le vi por puertas, / cuando todos se solazan” (Quevedo, *Obra poética* 3.8).

Por otro lado, al igual que con frecuencia se critica a ciertos miembros de las clases populares madrileñas y, en especial, a los que formaban parte de los más bajos fondos de esta sociedad, en la mayoría de las obras sobre toros y cañas hay también algunas referencias burlonas sobre determinados miembros de la nobleza. Quevedo, en ese sentido, ridiculiza de forma bastante cruel en uno de estos poemas la fealdad y la vejez de las damas que acompañaban a la infanta María en cierta ocasión diciendo: “Eché menos damas verdes / entre algunas damas pasas / que llevan las lechuguillas / con susto de tocas largas” (*Obra poética* 3.7). Junto a esto, no son pocos los comentarios negativos que se hacen en algunos de estos poemas a ciertas costumbres de la nobleza como la manía de ir en coche a todas partes o la insistencia

con la que muchos de ellos pedían que les asignaran ventanas en la Plaza Mayor de Madrid para ver las festividades que allí se celebraban (Quevedo, *Obra poética* 3.5-6). Para demostrar esto último sirva a modo de ilustración el hecho de que en “Fiesta de toros literal y alegórica” la voz que relata lo ocurrido durante los prolegómenos a un día de fiesta en Madrid nos comenta: “Estábame en casa yo / tan pedido de ventanas, / que aún las dos de las narices / hube también de negarlas” (Quevedo, *Obra poética* 3.5). Además de lo ya mencionado, en ese mismo poema Quevedo se burla igualmente de los nobles que pedían recompensas por hechos de armas gloriosos que con mucha frecuencia al final resultaban ser estrictamente imaginarios. De otra parte, también en “Fiesta de toros literal y alegórica” critica este autor de forma incluso más áspera a los que constantemente acosaban al Conde Duque para que les reconocieran una alcurnia que en muchos casos no tenían. Más concretamente, la ya mencionada voz poética que en esa obra relata lo ocurrido comenta en cierto momento:

No quedó Todolopide
que no le arrojase capa,
ni soldado ni quejoso
que no clavase bravatas. (. . .)
Pretendientes de vizconde
con abuelos de guadañas,
a puros antepasados
no hay hueso que no le partan. (Quevedo, *Obra poética* 3.9-10)

Por otro lado, también son bastante comunes en los poemas de fiestas de cañas y de toros de Quevedo escritos a lo largo de toda la segunda década del siglo XVII los comentarios directos o indirectos sobre la literatura del momento y, muy en particular, sobre la costumbre que tenían muchos escritores de abusar de los tópicos y lugares comunes más habituales. Quizás la muestra más clara de esto se encuentra en “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”. En este poema de 1623 hay en relación con este tema un momento muy revelador en el que se describe cómo los padrinos de los festejos se acercaron al balcón de la Casa de la Panadería de la Plaza Mayor de Madrid desde donde normalmente presenciaba los festejos el Rey acompañado de otros miembros de la familia real:

Acercáronse al balcón,
digo, al Oriente se acercan,
donde para que el sol salga
el Aurora da licencia:
el lirio, con cuyas hojas

sus rayos la luz esfuerza;
 la alba toma atrevimientos,
 y presunción las estrellas. (*Obra poética* 2.214)

Claramente ahí Quevedo, como otros muchos escritores antes que él, está haciendo una equiparación de Felipe IV con el dios del Sol (Apolo), y de la reina Isabel de Borbón con la diosa Aurora. En cualquier caso, lo realmente interesante en ese segmento del poema es que, al hablar del balcón en el que se encuentra el Rey, Quevedo pretende cambiar de opinión a mitad de camino y, de forma ciertamente sarcástica, le da a ese lugar el nombre mucho más rimbombante de “Oriente” (por ser el lugar por el que sale el sol todas las mañanas). Realmente da la impresión de que al hacer eso Quevedo, no sólo es perfectamente consciente de que está utilizando unas metáforas muy manidas, sino que quiere que las personas que escuchen o lean su poema en lo sucesivo adviertan lo ridícula que puede llegar a ser la tendencia de los literatos del momento a utilizar referencias mitológicas para hablar de casi cualquier cosa por muy común que ésta sea.

Prácticamente lo mismo parece que se pretende en cierto lugar de un poema también de 1623 titulado “Fiesta de toros, con rejones, al Príncipe de Gales, en que llovió mucho”. Más concretamente, hay ahí unos versos en los que Quevedo parece burlarse de algunos tópicos literarios del momento como, por ejemplo, el exceso a la hora de usar epítetos o la tendencia a referirse a los caballos usando alusiones a Céfiro, uno de los dioses griegos del viento.

Corito resplandeciente,
 y gallego relumbrante;
 mucho rejón fulminante,
 mucho céfiro andaluz,
 mucho Eleno con su cruz,
 y poco disciplinante. (*Obra poética* 2.202)

Todo esto no quiere decir, en cualquier caso, que Quevedo no fuera partidario de utilizar de vez en cuando y de forma moderada algunos de esos tópicos a los que se hacía referencia más arriba. Lo que este autor parece intentar hacer, más bien, es burlarse de la forma tan poco original en que los escritores inferiores a él solían describir este tipo de eventos. Es muy probable, incluso, que haya en sus comentarios humorísticos una parodia del pobrísimo y pretencioso estilo de las obras a través de las cuales la mayoría del pueblo llano sabía de lo ocurrido en la capital, es decir, las relaciones de sucesos.

De todas formas, aunque los anteriormente mencionados comentarios jocosos son interesantes y divertidos, no es en ellos que

se centra el verdadero interés de esta serie de obras festivas de Quevedo. Bastante más interesantes son las referencias que se hacen en algunos de estos poemas, aunque sólo sea de pasada, a algunos de los temas políticos e ideológicos que Quevedo elaboró a lo largo de su vida en trabajos de calado más profundo como, muy en particular, el tratado de 1626 titulado *Política de Dios*. En ese sentido, podemos detectar en algunos de los textos poéticos ya mencionados el profundo convencimiento de este escritor de que, mientras los soberanos deben encontrar ministros competentes y honrados que les ayuden a llevar los asuntos del Estado, no es conveniente, sin embargo, que elijan a un privado que intente usurpar en la práctica sus funciones y prerrogativas como lo había hecho en su momento el Duque de Lerma. Un ejemplo interesante puede encontrarse en el poema de 1623 que lleva el nombre de “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”. Más concretamente, en este escrito Quevedo elogia el hecho de que Olivares se mantenga de forma consciente en una posición de obvia sumisión y subordinación con respecto a su soberano durante la entrada protocolaria de los dos en la Plaza Mayor de Madrid antes de que empezara el juego de cañas que describe el texto:

Olivares, a su lado,
ni le iguala, ni le deja;
pues desigual en respeto
a quien sigue en obediencia. (*Obra poética* 2.216)

También son claro reflejo de la ideología de Quevedo las referencias nostálgicas a los héroes militares de la Castilla medieval y la idea de que una de las características definitorias de un buen soberano es la de que éste dirige en persona y de forma valerosa los asuntos militares. De esta manera también intuimos en estas obras, de una parte, la visión positiva que tiene Quevedo sobre el rol de la guerra a la hora de ayudar a preservar las virtudes de una nación y, de otra, su percepción del campo de batalla como el escenario ideal donde los que aspiran a ser líderes de hombres deben mostrar su carácter y sus capacidades. A modo de ejemplo, en “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”, se dice de forma ilusionada con respecto al posible futuro de Felipe IV:

Vive Cristo, que su nombre
ha de servir de receta
con que medrosos se purguen,
con que valientes se mueran.
Tan magnífica persona
en todos lances ostenta,

que en su *depossuit potentes*
 se deshace la soberbia.
 El es un mozo chapado,
 amante de las proezas,
 recuerdo de los Alfonsos,
 olvido de los Frúelas.
 Su espada será Tizona,
 y su caballo Babieca;
 su guerra será la paz;
 su ocio será la guerra. (*Obra poética* 2.217)

Además de eso, también es característico de las ideas políticas de Quevedo, al igual que de la mayor parte de la intelectualidad del momento, el hecho de que se considere que una de las principales misiones de España y de sus líderes debería ser la erradicación de los enemigos de la doctrina católica. Es de nuevo en “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales” donde podemos encontrar una cita adecuada para ilustrar las grandes expectativas que, con respecto al tema en concreto de la lucha contra el Islam, tiene Quevedo sobre Felipe IV justo al principio de su reinado:

Vive Dios, que las vislumbres
 del acero que maneja
 fueron eclipse en El Cairo;
 en Argel fueron cometas.
 Ya miro con perlesía
 a las lunas que le tiemblan,
 y a Mahoma dando vuelcos
 en el sepulcro de Meca.
 Tiene talle, en pocos años,
 de no dejar al Profeta,
 ni Alcorán que le dispute,
 ni alfanje que le defienda. (*Obra poética* 2.216)

Junto con lo que se acaba de decir, otro de los elementos más interesantes, sorprendentes y reveladores de las obras de Quevedo relativas a fiestas de toros y de cañas es, sin lugar a dudas, la presencia en algunas de ellas de un cierto número de comentarios que, al menos en principio, podrían parecer irrespetuosos con la familia real, el Conde Duque de Olivares y ciertas personas importantísimas que en alguna ocasión presenciaron tales festejos. Por ejemplo, en “Fiesta de toros, con rejones, al Príncipe de Gales, en que llovió mucho”, Quevedo hace referencia al hecho de que estaba lloviendo profusamente el día de esa fiesta con las siguientes palabras: “Viose la plaza excelente, / con una y otra corona, / tratada como fregona: / con lacayos solamente” (*Obra*

poética 2.202). Más sorprendente aún, si cabe, es el hecho de que Quevedo se burle un poco en varios de sus poemas de 1623 del amor que Carlos Estuardo (Príncipe de Gales por aquel entonces) tenía hacia la hermana de Felipe IV (la Infanta María). Sin ir más lejos, también en “Fiesta de toros, con rejonos, al Príncipe de Gales, en que llovió mucho” se le describe a este noble caballero como una ballena varada en la arena de una playa a donde ha sido atraído por María, la española sirena:

Vi la magna conjunción,
Floris divina, a pesar
de los divorcios del mar,
abreviada en un balcón:
el castellano León,
la británica Ballena
que, de española sirena
suspendido, padecía
los peligros que bebía
entre el agua y el arena. (*Obra poética* 2.202)

De forma similar, en otro poema sobre unas fiestas celebradas unos pocos meses más adelante, Quevedo nos presenta otra vez al Príncipe de forma divertida y, desde luego, muy poco halagadora. Más concretamente, ahí le asocia con la figura mitológica de Clicie, que, como es bien sabido, era un personaje conocido por la intensidad de su amor por Apolo y, principalmente, porque esta joven insistía en seguir al dios a todas partes:

Bien imitadas de Clicie,
solícitas diligencias,
en el príncipe britano,
amarteladas la cercan. (*Obra poética* 2.215)

Por supuesto, seguramente esta comparación no resultaría tan divertida, ni tan potencialmente políticamente inconveniente (Carlos Estuardo estaba todavía en Madrid cuando se escribió), si no fuera por el hecho de que el Príncipe de Gales durante su estancia en la capital de España se había puesto en ridículo en público varias veces por su insistencia en observar a la Infanta María de una forma que resultaba casi obsesiva y, sobretodo, por un conocidísimo incidente en el que le pararon justo después de haber saltado la valla de unos jardines en la Casa de Campo porque estaba desesperado por hablar con la hermana de Felipe IV en persona y fuera de los asfixiantes

constreñimientos del protocolo palaciego madrileño (véase Iglesias, *La estancia del Príncipe de Gales*).

Tampoco se escapan de los ocasionales comentarios burlones de Quevedo los familiares de Felipe IV. Baste como ejemplo mencionar la forma un tanto impertinente y, hasta cierto punto, poco respetuosa como aparece reflejado el Cardenal Infante Fernando en el poema de 1629 “Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV”: “Quedó el rubí de Toledo, / aquel Fernando excelente, / sin sus dos hermanos solo, / hartándose de bonete” (*Obra poética* 2.281). Ciertamente es que hay en esta última cita varias expresiones positivas y encomiásticas, pero, de todas formas, al introducir el elemento humorístico, Quevedo, quizás inconscientemente, le resta dignidad y solemnidad a la descripción de las acciones del hermano de Felipe IV. Otro tanto puede decirse que ocurre en el romance de 1623 titulado “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”. La forma en que Quevedo describe ahí las cortesías que en cierto momento los miembros de la familia real se hicieron mutuamente como parte del ceremonial de las fiestas no transmite, en absoluto, la seriedad y carga de simbolismo que por aquel entonces se suponía que debía tener la práctica totalidad de las acciones del Rey y de su familia cuando participaban en un acto público como éste:

Los reyes en provisión,
que por don Filipe sellan,
hicieron en pie pinicos,
a modo de reverencias. (*Obra poética* 2.215)

Por otro lado, teniendo en cuenta que por 1623 (cuando escribió el poema titulado “Las cañas que jugó Su Majestad cuando vino el Príncipe de Gales”), Quevedo estaba todavía metido de lleno en el reducido círculo de escritores que trabajaban a las órdenes de Olivares, resulta especialmente chocante la referencia que se hace en este romance, aunque sea casi de pasada, a la presencia de sangre judía en las venas del Conde Duque:

Si se llamara Godínez,
si medio hidalgo naciera,
fuera premio a su valor
lo que goza por herencia. (*Obra poética* 2.216)

Llegados a este punto, y después de haber enumerado algunos de los elementos que tienen en común con obras similares anteriores los romances de 1629 titulados “Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV” y “Fiesta de toros literal y alegórica”, pasemos

ahora a estudiar aquellos aspectos en que estas dos obras en concreto parecen sugerir que se dio alrededor de la fecha de su creación un ligero cambio de actitud de Quevedo con respecto al Rey y a sus ministros. En otras palabras, examinemos cómo ciertos comentarios que Quevedo hace en esos dos poemas parecen mucho más críticos políticamente que los que encontramos en poemas anteriores del mismo tipo. Como ya se ha indicado anteriormente, todo esto, en última instancia, significa que las ya mencionadas marcas de descontento de esos dos poemas parecen encajar perfectamente con las interpretaciones de carácter revisionista que se han hecho en los últimos años sobre obras como *El Chitón de las tarabillas* y *Cómo ha de ser el privado* (Jauralde, *Francisco de Quevedo* 599-608; Jauralde, “La prosa”; Urí 26-43; e Iglesias, “el imposible equilibrio”).

Cabe destacar, en ese sentido, que el primero de esos dos poemas, “Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV”, parece más cargado de referencias sexuales y de elementos vulgares de lo que parece correcto y apropiado teniendo en cuenta el hecho de que describe un acto público con presencia real. Para empezar, una parte del poema se nos presenta desde la perspectiva de una desgredada prostituta de catorce años. Tampoco puede resultar muy halagador para Felipe IV, o beneficioso para su imagen pública, el hecho de que en el poema se comente que tanto esta joven como varias de sus compañeras de profesión suelen ir a actos festivos de esta clase con la vana y ridícula ilusión de captar la atención del monarca:

Vistióse, como decimos,
de veinte y cinco alfileres,
por si el rey desde la plaza
en un terrado la viese:
que como Su Majestad
(Dios le guarde) nació en viernes,
tiénenle por zahorí,
y temen que las penetre. (*Obra poética* 2.280)

Incluso más cargada de comentarios comprometidos y aparentemente fuera de lugar que la anterior cita es la parte del mismo poema en la que la misma prostituta se supone que dice con respecto a la entrada a galope del Rey en la plaza:

Quisiéramos ser Tarquinos
la mitad de los oyentes,
y que fuera el rey Lucrecia,
para forzarle mil veces. (. . .)
Había al rey tanta prisa

de deseos delincuentes,
que se ahogaran por tomarle,
aunque le dieran por redes. (*Obra poética* 2.283)

Sencillamente, a pesar de que son muy numerosos los cumplidos que Quevedo le dedica a Felipe IV a lo largo de todo el poema³, no parece que sea la forma más respetuosa de referirse al monarca más poderoso de su época el compararle con Lucrecia, la joven cuya brutal violación por Tarquino desencadenó, según la conocida leyenda romana, el fin de la monarquía romana y el comienzo de la época republicana. Ciertamente, era sabido por muchos que Felipe IV no le era precisamente fiel a su esposa. De todas formas, no deja de ser chocante la forma en que Quevedo elige representar a su soberano, es decir, como el objeto del deseo carnal de unas prostitutas de poca monta.

Potencialmente más ambiguo aún que la anterior cita es el siguiente fragmento del mismo poema:

Por jayán mayor de marca,
no hay iza que no le entreve;
no hay marca que no le atisbe;
no hay jaque que no le tiemble. (*Obra poética* 2.283)

Con esas palabras, la prostituta que relata lo ocurrido comenta que el Rey, casi como si se tratara de un conocido y respetado proxeneta, durante estos eventos capta la atención de todas las rameritas de la ciudad y atemoriza con su sola presencia a todos los rufianes locales. Ciertamente es que estos comentarios se hacen en tono de broma y, hasta cierto punto, con la intención de que se entiendan como un cumplido, pero, independientemente de cuál fuera la intención original del fragmento, no deja de ser menos cierto también que Quevedo aquí de nuevo se sale claramente de los límites de lo que podríamos considerar como la forma socialmente aceptada en esta época de referirse a la persona del Rey. En pocas palabras, comparaciones como la anterior sin duda tenían en el siglo XVII el potencial de herir la sensibilidad y el sentido del decoro de muchas personas muy influyentes. Por si eso fuera poco, al analizar el anteriormente transcrito fragmento también hay que considerar el hecho de que en el año en que se escribió el poema del que forma parte, 1629 según Blecua (Quevedo, *Obra poética* 2.279), se supo del nacimiento de un hijo ilegítimo de Felipe IV y de una actriz madrileña conocida como la Calderona (Hernández Araico 465). Puesto que las mujeres del espectáculo por aquella época no eran precisamente bien consideradas, cabe la posibilidad, por lo tanto, de que las palabras antes citadas de Quevedo hicieran una referencia

burlesca a tal acontecimiento o, incluso, que constituyeran una forma de cuestionar de forma indirecta la presencia de esa clase de comportamiento en el Rey, de cuya rectitud moral se creía que dependía directamente, por gracia de Dios, el bienestar de todos sus súbditos. Vemos, por lo tanto, que hay en estas alusiones a Felipe IV una ambigüedad que sin duda le hubiera resultado incómoda e inconveniente a los más altos círculos del poder español de ese momento. Esto resulta una vez más especialmente paradójico si tenemos en cuenta que era precisamente para estas personas que se suponía que Quevedo estaba trabajando en esta época.

Por otro lado, también es necesario resaltar que la figura de Olivares tampoco sale bien parada del todo en ese mismo poema (“Toros y cañas en que entró el Rey Nuestro Señor don Filipe IV”). Un poco al estilo de lo que pasa en la comedia *Cómo ha de ser el privado*, se comenta en este romance que Olivares es una persona honrada, trabajadora, leal y sacrificada. También de forma similar a como ocurre en *Cómo ha de ser el privado*, sin embargo, se repite de forma tan machacona el hecho de que Olivares supuestamente desea mantenerse en todo momento por debajo del Rey que casi parece que realmente se quiere decir justamente lo contrario (*Cómo ha de ser el privado* 10-11):

Sigue a su rey Olivares:
eso es hacer lo que debe;
no le iguala, y le acompaña:
eso es venerarle siempre.
A su lado, está a sus pies;
alcánzale, y no le tiene;
le sigue, y no se adelanta;
y se aparta, y no le pierde.
Para que el rey vaya solo,
le acompaña; que los reyes
van solos con el criado
más que no con el pariente. (*Obra poética* 2.283)

De ser cierta esa interpretación, no en vano, encajaría perfectamente con lo que nos recuerda Jauralde que dijo en una ocasión Quevedo sobre los validos:

Otro camino menos conocido y más dañoso frecuenta la envidia en los palacios y puestos. De las alabanzas mayores se vale para derribar a los mayores; zancadilla que los mal advertidos tienen por apoyo, y antes la agradecen que la contrastan. Para malquistar a uno, no hay envidia más bien lograda que alabarle mucho: esta es envidia que engendra envidia; en los príncipes, capital; en los demás, sediciosa. Más privanzas han arruinado las alabanzas que las

acusaciones. Quien alaba en presencia del Rey a su valido, cuanto más le alaba le contrasta más, porque produce la invidia donde no puede ser evitada, y la presunción del alabado agradece su persecución. (Quevedo, *Virtud Militante*; cit. en Jauralde, *Francisco de Quevedo* 586-87)

No ha de sorprendernos, por lo tanto, que haya, por boca de la ficticia prostituta que relata en ese poema lo ocurrido, una especie de disculpa final que parece pretender quitarle hierro a las políticamente arriesgadas referencias a personas muy importantes:

Yo lo refiero, que soy
un escorpión maldiciente,
hijo, al fin, de estas arenas
engendradoras de sierpes. (*Obra poética* 2.285)

Quevedo, en pocas palabras, es perfectamente consciente de que está pisando terreno peligroso al hacer comentarios como los anteriores y parece querer cubrirse las espaldas haciendo que la persona que los pronuncie sea alguien con nula credibilidad y estatus social bajísimo. Es decir, aunque algunos de los temas que sugiere el poema son muy serios, se nos presentan, de todas formas, bajo la tapadera de un simple juego de ingenio aparentemente inofensivo.

Como se decía anteriormente, otro poema también de 1629 que merece un estudio un poco más detallado del que ha tenido en el pasado es el romance titulado “Fiesta de toros literal y alegórica”. Para empezar, lejos de aportar, como de él se ha sugerido en ocasiones, la prueba incontestable del supuesto apoyo de Quevedo a Olivares en la época en que se escribió (Artigas xlii-xlv), este romance nos muestra al valido de Felipe IV de una forma que en algún caso da la impresión de no ser del todo positiva. Quevedo, en ese sentido, nos presenta a un Olivares trabajando duro para cumplir con sus obligaciones, pero no menos cierto es que lo hace equiparándole con un toro bravo al que le están martirizando y que finalmente es sacado de la plaza a rastras para ser descuartizado.

Perdí toros, y vi encierros
en la soledad que gasta;
y entre él y los pretendientes
gocé de toros y cañas.
El Protonotario entró,
como diestro, cara a cara,
y luego rompió en el Conde
sesenta pliegos de cartas. (. . .)
Un ministro con varilla,

torero de pasa pasa,
contento, si no le hiere,
que, por lo menos, le cansa.
El, que no quiere caballos,
joyas, riquezas, ni nada,
con sólo el trabajo embiste,
le sigue y nunca descansa. (. . .)
Acogotado le tienen [los embajadores]
con lo que muerden y ladran,
para que le desjarreten
los que de miedo se apartan. (. . .)
Dos sogas de secretarios,
que con decretos le enlazan,
le arrastraron, porque al pobre
obligaciones le arrastran. (*Obra poética* 3.8-10)

Por muchos halagos a Olivares que se quieran encontrar en este poema, la impresión que al final le queda al lector, tanto si eso era lo que pretendía hacer Quevedo como si no, es la de un valido acosado por todos lados y apenas capaz de cumplir con todas sus obligaciones. Olivares, en otras palabras, aparece en este poema como un hombre quemado y, desde luego, no particularmente glorioso. Aparte de eso, el simple hecho de que se compare a este poderoso hombre con un toro de lidia no parece que potencie la imagen de dignidad y respetabilidad normalmente asociada a un cargo de tanta importancia como el que tenía el Conde Duque. Visto desde esta perspectiva, no es de extrañar, por lo tanto, que Quevedo parezca querer desanimar a cualquiera que sueñe con ser el próximo sustituto de Olivares diciendo: “Esta es la vida que [Olivares] tiene, / éste el séquito que alcanza: / si alguno se lo codicia, / que mal provecho le haga” (*Obra poética* 3.10). Puesto que don Francisco siempre vio con una cierta sospecha la figura política del valido no es posible no leer en estas palabras la esperanza, secreta o no, de que con Olivares se terminara con esa costumbre, y que en el futuro fuera realmente el Rey el que dirigiera los destinos de la nación sin intermediarios de ninguna clase.

También cabe destacar el hecho de que en este poema, al contrario de lo que ocurre en los otros poemas mencionados hasta ahora, la actualidad nacional e internacional está muy presente. Más en concreto, se hacen ahí numerosísimas referencias a los graves problemas de la Corona en Italia, y a los peligros que acechan por parte de holandeses y franceses (*Obra poética* 3.6-8). Además de eso, se nos pinta una Corte llena de pretendientes de todo tipo que constantemente acosan al valido y a los cuales Quevedo califica en un momento de forma colectiva como “canalla” (*Obra poética* 3.10). No es ésta, por lo tanto, una imagen

tranquilizadora y esperanzadora de la situación del país, y, por el contrario, sí es perceptible un cierto sentido de urgencia y una clara angustia de cara al futuro.

Por si eso fuera poco, y si consideramos que, según el *Diccionario de la lengua Española* de la Real Academia, “zuiza” quiere decir “persona muy adicta que secunda ciegamente los pareceres de otra”, sorprende ver que Quevedo califique en ese poema justamente así a una de las juntas con las que se supone que se reúne el valido de Felipe IV. Casi parece inevitable, por lo tanto, no preguntarse si con estas palabras Quevedo no está haciendo un comentario sobre una forma de llevar el gobierno por parte de Olivares que conduce casi inevitablemente al servilismo y al clientelismo de sus colaboradores más cercanos, entre los que, paradójica y significativamente, él mismo se encuentra.

El poema, de todas formas, muestra preocupación, pero no es completamente derrotista, especialmente si se consideran las esperanzas expresadas de cara al medio y largo plazo. En efecto, en varios momentos se parece animar en esta obra a Felipe IV a hacer un último esfuerzo para derrotar a los enemigos de España y, curiosamente, se expresa confianza en que el hijo que espera Isabel de Borbón se convierta, en un futuro no demasiado lejano, en una figura clave en la defensa de la fe católica (*Obra poética* 3.7). Puestos a pensar mal, sin embargo, casi parece que Quevedo está empezando a perder la confianza de que durante el reinado en curso se solucionen definitivamente los problemas y, además, casi es inevitable sospechar que don Francisco ya en 1629 está comenzando a apostar por el todavía no nacido heredero de Felipe IV.

En definitiva, Quevedo en muchas de sus obras sobre toros y cañas, independientemente de cuándo éstas fueron compuestas, se atreve a explorar hasta el límite todas las posibles situaciones humorísticas que se le presentan, incluso a costa de arriesgarse a ofender a las personas de las que depende directamente su bienestar económico y su seguridad personal. Sin embargo, las obras festivas de este tipo anteriores a 1629 (muy particularmente las de 1623), a pesar de contener en algunos casos comentarios burlescos y de carácter humorístico relativos a algunas de las personas más poderosas e influyentes de la España de Felipe IV, son por lo general claramente de naturaleza progubernamental y están llenas de esperanza. El hecho de que parezca que al componer ciertos poemas del primer lustro del reinado de Felipe IV Quevedo a veces se deje dominar por sus impulsos satíricos y diga de vez en cuando algo inconveniente o potencialmente ofensivo no es, por sí sólo, prueba suficiente de descontento ya en esta época y, desde luego, en ningún caso puede interpretarse como insumisión o rebeldía abierta frente al valido. Tampoco parece serlo el hecho de que de vez

en cuando este escritor mencione de pasada algunos problemas de la nación o que deje salir a la superficie algunos elementos de sus convicciones políticas o morales más profundas.⁴ Sin embargo, la situación política, económica y militar se va degradando rápidamente según nos acercamos al fin de la década de los años veinte, y es más que probable que sea por eso que a partir de aproximadamente 1629 los ya vistos poemas de Quevedo relativos a fiestas de toros y de cañas, al igual que muchas otras obras significativas del periodo (*El chitón de las tarabillas* y *Cómo ha de ser el privado*, en particular), parezcan empezar poco a poco a hacerse mucho más ambiguos desde el punto de vista político y a mostrar los primeros signos de desengaño por parte de Quevedo con respecto al gobierno. Esto no quiere decir, en absoluto, que Quevedo haya saltado ya en torno a 1629 a las filas de la oposición o que hayan desaparecido los comentarios encomiásticos de sus obras del momento, pero ahora nos encontramos con unos cuantos poemas donde la euforia de los primeros años del reinado ha dado lugar a un cierto cinismo y a una marcada falta de entusiasmo. En otras palabras, aunque algunos halagos encontrados en estos poemas de finales de la década de los años veinte parecen sinceros, otros dan la impresión de ser el producto de una compleja combinación de elementos. Entre ellos podemos suponer, por ejemplo, la casi ineludible repetición de los convencionalismos literarios al uso, la aceptación por parte de don Francisco de las realidades políticas del momento (Olivares influye todavía poderosamente la voluntad de Felipe IV), las marcadas tendencias arribistas de este autor, y, finalmente, su deseo de edulcorar dentro de lo posible las críticas que hace de la sociedad española y de sus dirigentes máximos para así intentar no meterse en problemas.

Todavía, en cualquier caso, es necesario hacer mucho trabajo más antes de poder confirmar de forma definitiva la teoría de que fue alrededor de 1629, o incluso antes, que Quevedo empezó a cuestionarse de forma muy seria la naturaleza de su colaboración con el equipo de gobierno del Conde Duque de Olivares. Claramente no es razonable esperar que el estudio de forma aislada de las obras quevedianas sobre fiestas de toros y de cañas pueda cerrar definitivamente el asunto. Sin embargo, como se ha visto más arriba, es posible hacer una lectura de este tipo de poemas que esté en sintonía con las interpretaciones revisionistas de obras como *El chitón de las tarabillas* o *Cómo ha de ser el privado* que ciertos autores han defendido en los últimos tiempos. De hecho, no sólo no hay nada en esos poemas que claramente pudiera ayudar a refutar una lectura más crítica que la tradicional de estas dos obras de 1629, sino que realmente hay elementos en ellos que sirven, aunque sólo sea de manera parcial, como evidencia adicional a favor de tal interpretación.

Notas

¹De forma significativa, aunque no se ha conservado ninguna referencia a la reacción inicial de Olivares a estas dos obras de Quevedo, parece obvio que debió de sentirse muy molesto con este autor al leerlas. Sea como sea, lo que está claro es que fue principalmente el Conde Duque el que decidió paralizar ambos proyectos. *Cómo ha de ser el privado*, por ejemplo, no sólo no fue llevada nunca a los escenarios en su versión de 1629, sino que, según sugiere cierta correspondencia intercambiada entre Olivares y Quevedo en 1630, el valido de Felipe IV retuvo esta comedia durante más de un año en su despacho sin devolverla para que se realizaran los muchos e importantes cambios que creía necesarios (Gutiérrez; Jauralde, *Francisco de Quevedo* 604-08). La intervención de Olivares en el caso de *El chitón de las tarabillas* es incluso más clara, puesto que esta obra sólo pudo ser publicada en una edición ilegal realizada en Zaragoza. Por si eso fuera poco, cuando *El chitón* finalmente llegó a las manos del público, recibió de forma inmediata numerosas críticas bastante duras por parte de los partidarios y apologistas del gobierno e, incluso, llegó a ser denunciada a la Inquisición, entre otros motivos, por lo que algunos consideraban como una falta de respeto por parte de Quevedo a la sagrada figura del Rey (Urí 25-43).

²Paradójicamente, “Fiesta de toros literal y alegórica” con mucha frecuencia ha sido considerado por ciertos sectores de la crítica, junto con *El Chitón de las tarabillas* y *Cómo ha de ser el privado*, como parte de una especie de “Trilogía del Conde Duque” (Urí 21). De hecho, hay muchos investigadores que equivocadamente consideran las tres obras, junto con cierta información esencialmente circunstancial relativa a la vida de Quevedo, como prueba material de que justamente fue en el período entre finales de la década de los años veinte y el principio de la siguiente cuando supuestamente el autor madrileño estuvo mejor situado en la Corte (Elliott 240-01). Además, por si la conexión entre esas obras no fuera ya suficientemente fuerte, hay quien ha interpretado *Cómo ha de ser el privado* como la versión teatral de “Fiesta de toros literal y alegórica” (Elliott 234).

³Por supuesto, dado que Quevedo todavía por el año de 1629 sigue trabajando a las órdenes de Olivares, no desaparecen en absoluto de ningunas de las obras de esa época y del periodo inmediatamente posterior las convencionales y políticamente necesarias fórmulas encomiásticas dirigidas a Felipe IV, a su familia y al Conde Duque de Olivares. Además, como ya se ha comentado en otra parte, todo parece indicar que todavía habría que esperar un poco tiempo más antes de que Quevedo perdiera del todo la fe en que Felipe IV y Olivares solucionarían eventualmente algunos de los problemas más graves del país. Es decir, ya por 1629 este escritor tiene serias dudas de que los dirigentes de la nación estén yendo por el buen camino, pero de momento no quiere o no se atreve a cambiar de lealtades políticas. Podemos suponer, en ese sentido, que por esta época (1629) Quevedo considera todavía que a él le puede resultar más fácil y seguro intentar promover el necesario cambio siguiendo siendo parte del grupo de colaboradores directos de Olivares que como parte de uno de los grupos de oposición que se están empezando a formar en la Corte en torno a importantes miembros de la alta nobleza. Este

lapso de tiempo entre finales de los años veinte y los primeros años de la década siguiente es, en definitiva, simplemente un período de dudas, inseguridad e incertidumbre por parte de Quevedo. Dentro de este escritor parecen competir fuerzas opuestas e, incluso, contradictorias. Por un lado nos encontramos con su obsesión por aumentar el estatus social y el más que justificado miedo a las posibles represalias de Olivares en caso de no cumplir con las expectativas del valido. Por otro lado, tenemos la convicción del satírico madrileño, alimentada por su inclinación intelectual hacia el estoicismo, de que, independientemente del posible coste personal, es su obligación alzar su voz para corregir las injusticias y proponer soluciones a los problemas que experimenta el país (Elliott 249-50; Jauralde, *Francisco de Quevedo* 459-678).

⁴Este punto puede demostrarse sencillamente recordando la aparición de una obra tan honesta desde el punto de vista intelectual como *Política de Dios* en un período inmediatamente posterior al que se ha venido a conocer como el *annus mirabili* de 1625 (llamado así por la tremenda acumulación de éxitos militares que durante él se produjeron).

Obras citadas

- Artigas, Miguel, ed. "Introducción". *Teatro inédito de don Francisco de Quevedo y Villegas*. Madrid: Real Academia Española, 1927. v-lxxx.
- Elliott, J. H. "Quevedo and the Count of Olivares". *Quevedo in Perspective*. Ed. J. Iffland. Newark: Juan de la Cuesta, 1982. 227-50.
- Gutiérrez, Carlos M. "Quevedo y Olivares: Una nota cronológica a su epistolario". *Hispanic Review* 69 (2001): 487-99.
- Hernández Araico, Susana. "Teatralización de estatismo: poder y pasión en *Cómo ha de ser el privado* de Quevedo". *Hispania* 82.3 (1999): 461-71.
- Iglesias, Rafael. "La estancia en Madrid de Carlos Estuardo, Príncipe de Gales, en 1623: Crónica de un desastre diplomático anunciado". Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Alicante: BICEMESA, 2001. Publicado el 11 de enero del 2001. Disponible en: <<http://www.cervantesvirtual.com/FichaAutor.html?Ref=3492>>.
- _____. "El imposible equilibrio entre el encomio cortesano y la reprimenda política: Hacia una nueva interpretación de *Cómo ha de ser el privado* de Quevedo". Actualmente en proceso de publicación.
- Jauralde Pou, Pablo. *Francisco de Quevedo (1580-1645)*. Madrid: Castalia, 1999.
- _____. "La prosa de Quevedo: *El chitón de las tarabillas*". *Edad de Oro* 3 (1984): 97-122.
- Quevedo y Villegas, Francisco de. *El chitón de las tarabillas*. Ed. Manuel Urí Martín. Madrid: Castalia, 1998.
- _____. *Cómo ha de ser el privado. Teatro inédito de don Francisco de Quevedo y Villegas*. Ed. Miguel Artigas. Madrid: Real Academia Española, 1927. 1-115.
- _____. *Obra poética*. 3 vols. Ed. José Manuel Blecua. Madrid: Castalia, 1969.
- Urí Martín, Manuel, ed. "Introducción biográfica y crítica". *El chitón de las tarabillas*. Francisco de Quevedo. Madrid: Castalia, 1998.

CALÍOPE

Journal of the Society for Renaissance
and Baroque Hispanic Poetry

GARCILASO STUDIES A NEW TRAJECTORY

Edited by

Ignacio Navarrete & Aurora Hermida-Ruiz



Para Rafael Lapesa

A DECENNIAL CELEBRATION, The Editor; INTRODUCTION, Ignacio Navarrete & Aurora Hermida-Ruiz; DE LA ESCRITURA DEL EXCESO A LA POÉTICA DEL JUSTO MEDIO: OTRA TRAYECTORIA, Christine Orobitz; FROM GARCILASO TO ARGENSOLA: THE COSMOS REORDERED, Howard Wescott; FERNANDO DE HERRERA CREADOR DEL PETRARCA ESPAÑOL, Inoria Pepe Sarno; IMAGES OF GARCILASO: HIS VERSE AND HIS FIGURE IN MODERN SPANISH POETRY FROM THE 1920s TO THE POSTWAR PERIOD, Andrew P. Debicki; BEYOND PETRARCH: GARCILASO'S THOROUGHLY MODERN GALATEA, Edward Dudley; RELACIONES HOMOSOCIALES, DISCURSO ANTIBELICISTA Y ANSIEDADES MASCULINAS EN GARCILASO DE LA VEGA, Mar Martínez-Góngora.